



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

BASES DEL CAMPEONATO NACIONAL POR CATEGORÍAS Y ABSOLUTO EN PISCINA LARGA

1. **OBJETIVOS**

1. Celebrar el Campeonato Nacional Absoluto en piscina larga.
2. Celebrar el Campeonato Nacional por Categorías en piscina larga.

2. **FECHA Y LOCACIÓN:**

FECHA	10 al 14 de Diciembre
TORNEO	Campeonato Nacional por Categorías y Absoluto en Piscina Larga
PISCINA	50 metros
LOCACIÓN	Piscina del Campo de Marte*

*En caso el Centro Acuático de la VIDENA no se encuentre cerrado por mantenimiento, la FDPN realizará las gestiones para realizarlo en dicho recinto.

3. **GENERALIDADES:**

- 3.1 Todos los deportistas deberán encontrarse afiliados a la FDPN.
- 3.2 Horarios de competencias:

FECHA	HORARIOS	
Campeonato Nacional de Categorías y Absoluto en piscina corta. <ul style="list-style-type: none">• Miércoles 10/12• Jueves 11/12• Viernes 12/12• Sábado 13/12• Domingo 14/12	Campeonato Nacional por Categorías. <ul style="list-style-type: none">• Calentamiento a las 7:00 a.m.• Competencia a las 8:30 a.m.	Campeonato Nacional Absoluto. <ul style="list-style-type: none">• Calentamiento a las 4:30 p.m.• Competencia a las 6:00 p.m.

****Por lo menos una hora o 1 hora y media antes del inicio de cada sesión, según cantidad de deportistas inscritos, la piscina debe estar a disposición de los nadadores para efectuar el calentamiento.**

****El calentamiento finalizará 15 minutos antes del inicio de la competencia.**

4. **INSCRIPCIONES**

- 4.1 Las inscripciones se realizarán bajo el SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA.
- 4.2 El valor de la inscripción será de S/ 40.00 (Cuarenta soles) por deportista.
- 4.3 Todas las inscripciones deberán ser pagadas hasta el cierre de inscripciones.
- 4.4 **Sólo podrán ser inscritos los nadadores federados afiliados a los clubes o nadadores libres.**
- 4.5 No podrán inscribirse nadadores con adeudos pendientes a la FDPN por multas.
- 4.6 Solo podrán ser inscritos aquellos nadadores que cumplan las marcas mínimas (no hay conversión, pueden validar marca en piscina de 25 o 50 de manera indistinta). Adicionalmente, podrán nadar dos pruebas sin marca mínima.

Fecha Evento	Inscripciones	Envío de Listado de Nadadores	Congresillo Técnico
10 al 14 de diciembre	10 de abril al 3 de diciembre	Viernes 5 de diciembre	Lunes 8 de diciembre <ul style="list-style-type: none">• Aclaraciones• Retiro de nadadores• Acta de acuerdos

Cuenta de abono: Se realizará a la Cuenta de la FDPN del Banco BBVA

- Cuenta Corriente MN 0011 0661 0100068502



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

- CCI 011 661 000100068502 62
- BBVA Cuenta Recaudadora No. 10758

Una vez realizado el pago, enviar el voucher o captura de pantalla de la transferencia a inscripciones@fdpn.org con copia a tesoreria@fdpn.org. En el asunto, indicar: "**PAGO DE INSCRIPCIÓN – NOMBRE DEL EVENTO – NOMBRE DEL CLUB**". Cada club deberá enviar **un solo correo con todos los vouchers de los deportistas inscritos o realizar una única transferencia por el monto total correspondiente**. Además, en el cuerpo del correo, se deberá incluir la lista de nadadores asociados a los vouchers enviados.

5. CATEGORÍAS:

- Categoría INFANTIL B: 11 y 12 años (nacidos 2012 – 2013)
- Categoría JUVENIL A: 13 y 14 años (nacidos en 2010 – 2011)
- Categoría JUVENIL B: 15, 16 y 17 años (nacidos en 2007 – 2008 – 2009)
- Categoría MAYORES: 18 años (nacidos en el 2006 y anteriores)

6. PRUEBAS POR CATEGORÍA

Infantil B	50L, 100L, 200L, 400L, 800L, 1500L, 100E, 200E, 100P, 200P, 100M, 200M, 200C, 400C, 4x100L, 4x100C, 4x100L Mx, 4x100C Mx,
Juvenil A	
Juvenil B	50L, 100L, 200L, 400L, 800L, 1500L, 50E, 100E, 200E, 50P, 100P, 200P, 50M, 100M, 200M, 200C, 400C, 4x100L, 4x200L, 4x100C, 4x100L Mx, 4x100C Mx,
Mayores	

7. CALENTAMIENTO

- 7.1. Para el Campeonato Nacional por Categorías, la FDPN enviará un rol de calentamiento.
- 7.2. Para el Campeonato Nacional Absoluto, el aflojamiento será abierto.
- 7.3. En el Congreso Técnico se determinará el diseño de pistas para velocidad y pases.
- 7.4. Las salidas por encima de los tableros electrónicos están prohibidas.

8. FORMA DE COMPETICIÓN

- 8.1. En el Campeonato Nacional por Categorías, todas las categorías nadan juntas las pruebas individuales, pero se premian por separado. Las series más rápidas nadan primero.
- 8.2. Para el Campeonato Nacional Absoluto, clasifican los 16 mejores tiempos del Campeonato por Categorías, los mismos que serán divididos en dos finales, "A" y "B". En caso de empate, el desempate se realizará al término de la fecha del Campeonato Nacional por Categoría. La final "A" nada primero. Cabe precisar, que la mejora de posición y puntaje solo estará abierta dentro de la misma final.
- 8.3. Los nadadores clasificados que no se presenten a sus respectivas carreras en la tarde, FINALES, debe pagar una multa equivalente a S/ 120.00 (ciento veinte soles) por prueba, y que debe ser cancelado antes de la siguiente prueba y el final de la etapa. Caso no lo haga, no podrá nadar la siguiente etapa.
- 8.4. Cada deportista podrá inscribirse en un máximo de diez pruebas, con un límite de 3 pruebas por fecha.
- 8.5. Los clubes podrán inscribirse y participar con el número de nadadores que deseen. Solo se permite un relevo por categoría y género.
- 8.6. Las pruebas de 400 combinado, 800 y 1500 libre, se nadarán en finales por tiempo. Las series más lentas nadan en la mañana y la serie más rápida nada por la noche.

9. MULTAS

- 9.1. Pagarán multas los nadadores que no se presenten a competir. La multa por esta razón es de S/ 50.00 Soles. Estas deben cancelarse antes del inicio de la próxima fecha competitiva o antes de la siguiente prueba de ser en la misma fecha, de lo contrario, el nadador quedará inhabilitado para competir en las siguientes pruebas y fechas de la competencia y en cualquier otra competencia organizada o avalada por la federación.



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

- 9.2 La comunicación de ausencia por prescripción médica o la presentación del respectivo certificado, exonera al nadador de pago de multa, **más queda impedido de nadar la siguiente prueba.**
- 9.3 Sólo será válido el certificado médico de un nadador ausente a su prueba hasta 48 horas después de finalizada la fecha del evento.
- 9.4. El incumplimiento de la marca mínima será penalizado con una multa de S/ 50.00, la misma que debe cancelarse al término de la fecha donde se incumplió la marca.

10. PUNTAJES Y RECONOCIMIENTOS

- 10.1. Para el Campeonato Nacional por Categorías, serán premiados los tres primeros lugares de cada categoría con medallas de oro, plata y bronce respectivamente, siempre y cuando cumplan con la marca mínima.
- 10.2. Para el Campeonato Nacional Absoluto, serán premiados los tres primeros lugares generales con medallas de oro, plata y bronce respectivamente.
- 10.3. Los deportistas libres reciben medallas, pero no excluyen a los deportistas que representan un club.
- 10.4. Los clubes del extranjero no suman puntaje, pero sus deportistas sí reciben medallas.
- 10.5. La premiación general de clubes (Campeón, Sub Campeón y Tercer Lugar) será por puntaje en ambos campeonatos. En caso de empate, se tomarán en cuenta las medallas de oro, seguido de las medallas de plata, y en caso de persistir el empate, las medallas de bronce.
- 10.6. Los puntajes de los Campeonatos serán de acuerdo con las siguientes tablas:

Campeonato Nacional por Categorías

Posición	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntaje Individual	12	9	7	5	4	3	2	1
Puntaje Colectivo	24	18	14	10	8	6	4	2

Campeonato Nacional Absoluto

Posición	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
Puntaje Individual	24	18	15	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Puntaje Colectivo	48	36	30	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2

- 10.7. Récord Nacional de Categoría recibirá 30 puntos extra.
- 10.8. Récord Nacional Absoluto recibirá 75 puntos extra.
- 10.9. Solo se otorgarán puntos a dos nadadores por club que se ubique entre los ocho primeros lugares, siempre y cuando cumplan con la marca mínima en el Campeonato Nacional por Categorías.
- 10.10. Solo se otorgarán puntos a dos nadadores por club que se ubique entre los dieciséis primeros lugares, en el Campeonato Nacional Absoluto.
- 10.11. Recibirán distinciones los deportistas y sus entrenadores, de acuerdo con el siguiente detalle:

Campeonato	Categoría	Criterio
Campeonato Nacional de Categoría	Infantil B, Juvenil A, Juvenil B y Mayores, por género	Puntos W.A. y Puntaje (eficiencia)
Campeonato Nacional Absoluto	OPEN, por género	Puntos W.A. y Puntaje (eficiencia)



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

10.12. Los clubes que participen con **4 o más deportistas** que ratifiquen al menos una marca mínima, serán reconocidos bajo la denominación de “**Clubes de División 1**”.

11. RETIROS Y RECTIFICACIONES

11.1 Los retiros, rectificaciones y modificaciones son potestad de cada club hacerlos durante el periodo de **INSCRIPCIÓN** habilitado y culminan con la fecha de cierre de inscripción del torneo. Lo anterior precisa que después de cerradas las inscripciones, no se permite ninguna inclusión o cambio. Los retiros solo están permitidos hasta el Congreso Técnico.

12. ROL DE PRUEBAS

ROL DE PRUEBAS

N°	PRUEBAS	GÉNERO
1	50 Espalda	Damas
2	400 Combinado	Varones
3	200 Pecho	Damas
4	100 Libre	Varones
5	100 Mariposa	Damas
6	200 Espalda	Varones
7	800 Libre	Damas
8 – 9	4x100 Libre	Dam - Var

N°	PRUEBAS	GÉNERO
10	50 Espalda	Varones
11	50 Mariposa	Damas
12	100 Mariposa	Varones
13	200 Libre	Damas
14	100 Pecho	Varones
15	100 Espalda	Damas
16	1500 Libre	Varones
17	4x100 Combinado	Mixto

N°	PRUEBAS	GÉNERO
18	50 Pecho	Varones
19	200 Mariposa	Damas
20	200 Libre	Varones
21	100 Pecho	Damas
22	100 Espalda	Varones
23	1500 Libre	Damas
24 – 25	4x100 Combinado	Dam – Var

N°	PRUEBAS	GÉNERO
26	400 Combinado	Damas
27	200 Pecho	Varones
28	100 Libre	Damas
29	200 Mariposa	Varones
30	200 Espalda	Damas
31	800 Libre	Varones



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

32	4x100 Libre	Mixto
----	-------------	-------

N°	PRUEBAS	GÉNERO
33	50 Pecho	Damas
34	50 Mariposa	Varones
35 – 36	400 Libre	Dam – Var
37 – 38	200 Combinado	Dam – Var
39 – 40	50 Libre	Dam – Var
41 – 42	4x200 Libre	Dam - Var



Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.

AFILIADA A WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS Y CONSANAT

13. Marcas mínimas

 PILETA LARGA & PILETA CORTA MARCAS MÍNIMAS DE DIVISIÓN 1 PARA CAMPEONATOS NACIONALES 2025																	
GÉNERO	DAMAS								Pruebas	VARONES							
PISCINA	PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)		PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)	PL (50 m)	PC (25 m)
CATEGORÍA	MY (18 +)	MY (18 +)	JB (15 - 17)	JB (15 - 17)	JA (13 - 14)	JA (13 - 14)	IB (11 - 12)	IB (11 - 12)		MY (18 +)	MY (18 +)	JB (15 - 17)	JB (15 - 17)	JA (13 - 14)	JA (13 - 14)	IB (11 - 12)	IB (11 - 12)
MARCA MÍNIMA EN PILETA CORTA & PILETA LARGA	0:29.00	0:28.60	0:29.22	0:28.82	0:30.00	0:29.60	0:32.00	0:31.60	50 Lib.	0:25.48	0:24.78	0:27.00	0:26.30	0:28.00	0:27.30	0:29.00	0:28.30
	1:03.30	1:02.30	1:03.74	1:02.74	1:05.26	1:04.26	1:08.11	1:07.11	100 Lib.	0:56.00	0:54.40	0:58.00	0:56.40	1:00.00	0:58.40	1:04.46	1:02.86
	2:21.00	2:18.60	2:21.10	2:18.70	2:25.00	2:22.60	2:30.00	2:27.60	200 Lib.	2:05.00	2:01.60	2:07.16	2:03.76	2:15.00	2:11.60	2:23.08	2:19.68
	4:53.00	4:47.80	4:53.72	4:48.52	5:10.00	5:08.80	5:20.00	5:14.80	400 Lib.	4:30.00	4:22.80	4:33.00	4:25.80	4:45.00	4:37.80	5:10.00	5:02.80
	10:28.00	10:16.10	10:28.78	10:16.88	10:51.20	10:39.30	11:10.81	10:58.91	800 Lib.	9:32.00	9:16.30	9:45.00	9:29.30	10:00.00	9:44.30	10:56.75	10:41.05
	19:58.19	19:35.89	20:10.93	19:48.63	21:30.00	21:07.70	22:14.84	21:52.54	1500 Lib.	18:31.00	18:01.50	18:49.36	18:19.86	19:00.00	18:30.50	20:43.15	20:13.65
	0:35.00	0:34.00	0:35.14	0:34.14	0:36.00	0:35.00	XX	XX	50 Esp.	0:30.00	0:28.90	0:31.00	0:29.90	0:33.00	0:31.90	XX	XX
	1:15.00	1:12.80	1:15.91	1:13.71	1:17.00	1:14.80	1:20.00	1:17.80	100 Esp.	1:06.00	1:03.50	1:07.89	1:05.39	1:10.00	1:07.50	1:17.33	1:14.83
	2:44.00	2:38.30	2:45.00	2:39.30	2:50.00	2:44.30	2:54.73	2:49.03	200 Esp.	2:30.24	2:24.54	2:34.42	2:28.72	2:35.92	2:30.22	2:49.89	2:44.19
	0:38.50	0:37.90	0:38.81	0:38.21	0:41.00	0:40.40	XX	XX	50 Pec.	0:33.00	0:32.20	0:34.43	0:33.63	0:37.00	0:36.20	XX	XX
	1:26.00	1:24.00	1:26.48	1:24.48	1:30.00	1:28.00	1:35.00	1:33.00	100 Pec.	1:14.00	1:11.70	1:16.08	1:13.78	1:20.00	1:17.70	1:28.57	1:26.27
	3:13.00	3:08.50	3:13.96	3:09.46	3:20.00	3:15.50	3:30.00	3:25.50	200 Pec.	2:48.00	2:42.00	2:51.85	2:45.85	3:00.00	2:54.00	3:13.77	3:07.77
	0:31.60	0:31.30	0:31.87	0:31.57	0:33.00	0:32.70	XX	XX	50 Mar.	0:27.00	0:26.70	0:28.00	0:27.70	0:30.00	0:29.70	XX	XX
	1:11.00	1:10.20	1:11.27	1:10.47	1:15:00	1:14:20	1:18.45	1:17.65	100 Mar.	1:01.07	0:59.77	1:02.74	1:01.44	01:06.0	1:04.70	1:14.62	1:13.32
	2:49.49	2:47.09	2:50.00	2:47.60	3:15.00	3:12.60	3:20.00	3:17.60	200 Mari.	2:21.00	2:17.90	2:31.19	2:28.09	2:40.69	2:37.59	2:55.54	2:52.44
	2:40.00	2:36.90	2:40.51	2:37.41	2:50.00	2:46.90	3:00.00	2:56.90	200 Comb.	2:23.00	2:18.10	2:25.56	2:20.66	2:35.00	2:30.10	2:45.55	2:40.65
5:45.00	5:37.50	5:45.44	5:37.94	6:30.00	6:22.50	6:40.00	6:32.50	400 Comb.	5:20.00	5:10.00	5:32.52	5:22.52	5:40.00	5:30.00	6:30.00	6:20.00	